

PERIÓDICO POLÍTICO, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS

Órgano del partido liberal dinástico de la provincia

Año IV	REDACCION Plaza de Pescadores, núm. 16 ADMINISTRACION Enmedio, 37	Miércoles 27 de Abril de 1898	Prección de suscripción: En Castellón: 0.75 pesetas al mes. Fuera: 2.25 pesetas trimestre.	Núm. 489
--------	--	-------------------------------	--	----------

**PROCEDE** que llamemos la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas **BOBINA CENTRAL**, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos en toda clase de costura, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores conocidas hasta el día.



Enseñanza gratis á domicilio y sin límite de lecciones. — Grandes descuentos pagando al contado. — Hilos de algodón, Torsales de seda, Agujas, Aceite, Piezas sueltas y accesorios de todas clases.

Pedid el catálogo ilustrado que se dà gratis  
en la Sucursal, calle de Enmedio, número 33

NOTA: Esta casa no es norteamericana, y sí de un súbdito inglés establecido hace 30 años en España.

## ¡Quietos! ¡Quietos!

Dáse en un teatro la voz de ¡fuego! A veces da esa voz un malvado que desea el tumulto para poder introducir su mano en el bolsillo de los espectadores. A veces el incendio es efectivo, pero limitado, fácil de ser extinguido y deja tiempo suficiente para que toda la gente se salve.

Los espectadores, sin embargo, se dejan dominar por el pánico, se levantan en tumulto, corren hacia las puertas, se atropellan, todos quieren salir y nadie sale, se estrujan y acaban por hacerse unos á otros mucho más daño que el fuego haría.

Y sucede también que en ocasiones algunas personas de ánimo más sereno recomiendan la calma, logran hacerse oír, dominan el tumulto, y entonces los espectadores salen con toda regularidad y no hay desgracias ó estas son en corto número, comparadas con las que, de otro modo, el pánico y la confusión habrían producido.

En caso idéntico nos encontramos hoy respecto de la cuestión económica. El incendio ha comenzado y el pánico se ha producido. A conciencia de que el peligro no es tan grande, algunos miserables gritan: ¡Fuego! ¡Fuego! Las gentes se precipitan hacia las puertas de la Bolsa y del Banco llevando sus valores y sus billetes, y allí se estrujan, se ahogan, produciéndose unos á otros cien veces más daño que cuanto el riesgo positivo pudiera causarles.

Si nuestra voz puede llegar á los

oídos de los que con su propio miedo originan el mayor quebranto en sus intereses, gritaremos también: ¡Quietos! ¡quietos! ¡La serenidad es la salvación; el pánico es la ruina! ¡Ven-gamos á razones y no habrá tanto, ni mucho menos, que temer!

En la cuestión de Bolsa pasamos, según es inevitable en España, de un extremo á otro. No había razón para que después de tres años de guerra en Cuba, apenas extinguida la de Filipinas y amenazando un conflicto exterior, se mantuviesen nuestros valores más elevados que lo estuvieron un tiempo en plena paz. Combinaciones artificiales impidieron que la guerra se descontase lentamente á compás del desgaste de energías que experimentaba la nación.

El descuento se ha querido hacer de una vez, el día en que el estrépito de la cuestión con los Estados-Unidos hizo despertar sobresaltado el interés individual.

Esta sorpresa, de la cual darán á Dios cuenta los que tuvieron adormecida la opinión, ha motivado en primer término, que la guente no se dé cuenta clara de las proporciones de las cosas. De ello se aprovechan los que creen ser, en cualquier tiempo, negocio lleito el dinero de los demás. Y estos tales son los que persiguen con sus gritos á los asustados para no dejarles recobrar la serenidad, ni reponerse.

También á la muerte de don Alfonso XII, considerando á la patria al borde de una catástrofe interior, mucho más grave siempre para España que los conflictos exteriores, la

Bolsa bajó ocho enteros en un día. ¡Cuántos de los que en ese día se dejaron arrastrar por el pánico lloraron luego su falta de serenidad!

El pánico produce igualmente sus estragos en los que van á formar cola en las oficinas del Banco para cambiar sus billetes.

Los que pasan esos trabajos y esos afanes no se hacen cargo de que el billete del Banco de España es una moneda que vale más que la plata, porque la garantía del Banco es plata y oro; que el Banco puede, con el oro que posee y al precio á que está la plata en los mercados del mundo, adquirir sobradamente este último metal para cambiar por él cuantos billetes se presentasen, y que, así, quien tuviera determinada cantidad en plata tendría menos riqueza que la representada hoy por igual cantidad en billetes.

Plata no nos ha de faltar aquí, porque en España se produce, y ya parece que el gobierno se dispone á acuñar mayores cantidades. Para la circulación interior, esto es suficiente. Para el giro internacional, como quiera que la exportación viene siendo cada vez mayor que la importación, la misma corriente de las cosas y el arreglo que habrá de hacerse en la deuda, cuyos intereses se pagan hoy en francos, bastarán para volver á su justo valor los cambios.

Hoy unos cuantos agiotistas desalmados se aprovechan de las circunstancias para poner aquéllos como quieren; pero tal estado de cosas no puede ser duradero.

La condición principal es que la serenidad vuelva á los ánimos. Con que sujete cada cual la fantasía será suficiente.

Mientras tanto agiotistas, bajistas y demás propaladores de alarma, están proporcionando á los yankees su primera victoria. La que éstos pueden estimar en más y apreciar mejor: la de abrir ancha brecha en la riqueza de España.

## Exámenes anticipados

La Gaceta publica el siguiente decreto del ministerio de Fomento anticipando los exámenes del curso actual:

“En atención á las circunstancias extraordinarias en que la nación se halla, y accediendo á las numerosas peticiones elevadas por los alumnos llamados al servicio militar activo,

de conformidad con lo propuesto por el ministro de Fomento;

En nombre de mi augusto hijo el rey don Alfonso XIII, y como reina regente del reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Los exámenes ordinarios comenzarán en el presente año en todos los establecimientos de enseñanza el día 9 del próximo mes de Mayo, verificándose, tanto los de los alumnos oficiales como los de los libres, por el orden acostumbrado.

Art. 2.º Los alumnos de la enseñanza oficial y de la libre que justifiquen ante los jefes de los respectivos establecimientos docentes haber sido llamados al servicio de las armas, podrán ser examinados desde la fecha de esta disposición.

Art. 3.º En el caso de que por perturbarse el orden académico fuese necesario suspender una ó varias clases, quedarán aplazados hasta el mes de Setiembre los exámenes de la enseñanza oficial en las asignaturas correspondientes á aquéllas.”

Los alumnos que hayan de utilizar el derecho preferente concedido en el art. 2.º del citado real decreto, por haber sido llamados al servicio de las armas, lo solicitarán del ilustrísimo señor rector, acompañando el oportuno documento justificativo.

Debiendo comenzar en el Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad el día 9 del próximo Mayo los exámenes ordinarios del presente curso de 1897 á 98, según lo dispuesto por la superioridad, queda abierto en la secretaría de dicho establecimiento, desde el día 2 al 7 del indicado mes, el pago de los derechos académicos correspondientes á la matrícula de dicho curso, en virtud de cuyo pago se expiden las papeletas que autorizan para los expresados exámenes ordinarios y para los extraordinarios del mes de Setiembre.

Estos derechos consisten en cinco pesetas en papel de pagos al Estado, 50 céntimos en timbres del impuesto transitorio y un timbre móvil de 10 céntimos por asignatura, más otro timbre móvil igual por la totalidad del pago de cada alumno.

Los que no verifiquen dicho abono durante el plazo fijado no tendrán derecho á que se les admita el pago transcurrido que sea aquél, como tampoco á obtener autorización para el examen respectivo en este curso ni en Mayo ni en Setiembre próximos.

Los exámenes se efectuarán por orden riguroso de numeración de matrícula, pudiendo presentarse á exámenes antes del primer número de cada asignatura de la matrícula ordinaria aquellos alumnos que en el curso anterior hubiesen obtenido alguna nota de sobresaliente, á cuyo efecto deberán solicitar la preferencia antes del día 5 del expresado mes de Mayo por medio de instancia dirigida al señor director del establecimiento.

## DE LA GUERRA

### Escándalo en el Senado yankee

Dicen de Washington que ayer se promovió en el Senado norteamericano un escándalo monumental con motivo de las revelaciones que respecto de la marina yankee hizo el almirante de aquella armada mister Buller.

Este pronunció un largo discurso que ha causado penosísima impresión, pues fué puntualizando uno por uno los grandes defectos de que adolecen los barcos que pesen los Estados Unidos, los errores y atrocidades cometidos por la administración de la Marina y las grandes estafas y sobornos que suponen los fabulosos negocios que han hecho los constructores de unos buques que han costado muchísimos millones de dollars y no sirven para nada.

El orador, á pesar de los rumores que eran acogidas sus palabras y la penosa impresión que producían en la Cámara las verdades que decía de la marina yankee, declaró solemnemente que el gobierno norteamericano había sido timado por los constructores, pues estos le habían entregado por buenos, barcos defectuosos y muchos inservibles como buques de combate.

Mr. Buller enumeró los acorazados que hay inservibles por tener las corazas inútiles, y entre ellos citó el "Indiana," el "Massachusetts," y el "Oregon," de 10.000 toneladas, el "Nueva York," de 8.000, y el "Texas," de 6.000, todos ellos reputados como los mejores de la armada de la república.

Añadió que los comandantes y la oficialidad de estos barcos saben los defectos que tienen y no tienen confianza en ellos, rehuendo un combate formal.

Las declaraciones del almirante yankee provocaron una tempestad de gritos, denuestos y amenazas.

Algunos senadores llegaron hasta acusar al orador de traidor á la patria.

Un senador dijo que si mister Buller hubiera revelado lo dicho á España, á estas horas estaría sentenciado á muerte.

Mister Buller contestó:

"Los verdaderos traidores son los que engañaron al gobierno y los que después de tolerar tantos atrocidades tratan de encubrir á los estafadores."

Para demostrar la verdad de sus aseveraciones, leyó la Memoria de la marina norteamericana que prueba

que casi todas las corazas de los barcos son inútiles, aparte de los grandes defectos de construcción en los cascos y máquinas.

### El sitio de la Habana

Todos los indicios son de que se va á emprender inmediatamente y con vigor la acción militar en Cuba.

Se anuncia que las fuerzas de desembarco operarán en combinación con los insurrectos.

Se ha firmado un convenio con Máximo Gómez, y en él se ha comprometido éste nada menos que á proporcionar 30.000 hombres para sitiar á la Habana.

### Los primeros invasores

En el departamento de la Guerra se dice que las primeras tropas que se envíen á Cuba pertenecerán al ejército regular.

Se desea que los reclutas de las milicias permanezcan el mayor tiempo posible haciendo vida de campamento en los Estados Unidos, á fin de que se acostumbren á las fatigas de la campaña.

### Un plazo

El gobierno ha acordado conceder un plazo de cinco días para que los barcos españoles que se hallan en los puertos de los Estados Unidos se hagan á la mar.

### Acuerdo importante. Devolución de barcos atrasados.

Según noticias que se reciben de Washington, parece que el gobierno acordará devolver los barcos españoles capturados hasta ahora, en reconocimiento del acto realizado por España dando un plazo á los barcos yankees para que abandonen los puertos españoles.

Así se evita también el gobierno un litigio internacional, pues aunque el Congreso declaró que la guerra existe desde el momento en que el gabinete español envió la nota dando por rotas las relaciones, lo cierto es que varios de los barcos apresados sufrieron este percance cuando todavía no existía el estado de guerra entre España y los Estados Unidos.

### Miedo á nuestra escuadra

Reina grandísima alarma en Nueva York y en otras poblaciones de la costa temiendo la visita de barcos de guerra españoles.

Ha dado motivo á esta alarma un aviso que se ha fijado hoy en la Bolsa marítima, en el cual se dice que el ministro de Marina comunica á la Bolsa que una escuadra española, compuesta del *Pelayo*, de dos cruceros, de tres torpederos y cuatro *destroyers*, zarpó de Cadiz hace más de una semana, créese que con rumbo á la costa Norte del Atlántico.

### Pánico en La Florida

Habiendo insistido el ministro de Marina en asegurar que la escuadra española está en camino de estas costas, la alarma se ha convertido en pánico, principalmente en las costas de La Florida.

Infinidad de familias emigran hacia el Norte, internándose por temor á los españoles.

### La Bolsa

En la Bolsa hoy se ha iniciado la baja de los valores norteamericanos que todos estos días venían sufriendo.

## Crónica

¡Magnífico, entusiasta, conmovedor espectáculo dió Castellón en la mañana del domingo!

Organizada por la prensa periódica local habíase proyectado una manifestación que diera idea del entusiasmo y los sacrificios que la población está dispuesta á hacer en holocausto del honor y la integridad de la Patria. Y cuando apenas había sonado la hora fijada para ella, se ponía en marcha, arrancando de la plaza del Rey D. Jaime, con tal concurrencia de manifestantes reclutados de todas, absolutamente de todas, las clases sociales, que seguramente en Castellón no se ha presenciado cosa parecida, ni mayor unanimidad de sentimientos.

Los balcones de la carrera colgados, la mayoría con telas de los colores nacionales; las señoras que los ocupaban, así la más encopetada dama como la humilde menestrala, luciendo en la cabeza ó en el pecho lazos de los mismos colores; los manifestantes, desde el ilustrísimo señor Obispo al jornalero del campo todos ostentaban prendidos en el pecho lazos gualdos y rojos. Vivas á España, al ejército, á la marina, á la alianza franco-rusa-española, al servicio militar obligatorio, lanzados de todos lados, de la calle, de los balcones por argentinas voces femeninas. Muera, (en honor á la verdad menores en número) á la perfidia norteamericana, á los yankees, á Mac-Kinley, á los cobardes representantes de las cámaras de Washigton.

Y la música de Otumba tocando el pasodoble de *Cádiz*, y desde los balcones del gobierno civil, de la casa que habita el ilustre castellanense general Blanco, de los del palacio del Obispo, de las oficinas del coronel de Otumba, del domicilio del general gobernador militar y de los del Ayuntamiento, discursos y vivas entusiastas pronunciadas por las dignísimas autoridades citadas y por patriotas tan vehementes como los señores Bellido, Castelló y Tárrega, Forés, el alcalde, Santa Cruz, Gasset y no recordamos si algún otro.

Las autoridades citadas así como la comisión de la prensa, que preside la manifestación, las cumplimentaba, y luego de dirigir la palabra á los manifestantes, se incorporaban á ella, resultando que al llegar la manifestación al Ayuntamiento, después de tres horas de marcha, figuraban en la presidencia, además de los periodistas los excelentísimos señores Obispo y gobernador militar y los ilustrísimos señores gobernador civil, presidente de la Diputación y Alcalde.

En una palabra, Castellón, mostró el domingo sentir ardientísimo amor

patrio, que se traducirá en sacrificios tan luego como se le pidan, y dió pruebas de gran cultura; por que hay que decirlo muy alto, no se oyó una voz, en tantas como se dijeron, que desentonase.

¡Viva España! ¡Bien por Castellón!

El sábado á última hora de la tarde llegó el entusiasmo al colmo en esta población, á consecuencia de una noticia transmitida por la agencia telegráfica *Mencheta*, que desgraciadamente no se ha confirmado.

Tratábase del apresamiento del buque americano *City of Paris*, por el cañonero español *Audaz* en el Canal de la Mancha.

La noticia con todas las trazas de verídica, hizo desbordar el entusiasmo de los castellanenses, hasta el punto que espontáneamente surgió una nutrida y selecta manifestación que recorrió las calles dando vivas, y visitó á las autoridades.

El gobernador civil, el militar y el Prelado de la diócesis pronunciaron entusiastas discursos dirigidos á los manifestantes, desde los balcones de sus respectivos domicilios, los cuales discursos terminaron con vivas á España, á la marina, al ejército y á la integridad del territorio español.

Ayer tarde se celebró en el ayuntamiento la reunión, bajo la presidencia del bondadoso Obispo de la diócesis, convocada con objeto de acordar los medios para arbitrar recursos destinados á la suscripción nacional para el fomento de la marina y gastos de la guerra.

Nombrada una comisión para que propusiera los señores que han de formar la junta local, propuso ésta y fueron confirmados para el cargo el Alcalde y primer teniente, el director y bibliotecario del Instituto, tres contribuyentes por territorial y otros tres por industrial, los presidentes de las sociedades y los directores de los periódicos locales, y no recordamos si algún otro señor, pues escribimos de memoria.

Acordados estos nombramientos, que lo fueron por unanimidad, se levantó la sesión por la circunstancia de aproximarse la hora de llegada á esta capital del tren militar, que reseñado queda en otro lugar de este número, y desear las autoridades y los asistentes al acto el trasladarse á la estación del ferrocarril.

—Hácese sumamente difícil, sino imposible, dar noticias del estado de la guerra por el cúmulo de ellas que insertan los periódicos y corren por ahí de corro en corro, sin que pueda responderse de su autenticidad.

Esta tarde mismo las banderas que el *Heraldo de Castellón*, ha izado en el balcón de su oficina y en el Kiosco de venta de periódicos de la plaza de la Unión, han soliviantado á la opinión creyendo justamente que en la redacción del colega se había recibido algún telegrama con alguna nueva favorable á la causa de España. Inquirida la causa parece que se trata de que en aguas de Ilo-Ilo (Archipiélago filipino) ha sido apresada una



# A N U N C I O S

Gran Fábrica de GUANOS

Abonos químicos garantizados para cada tierra y cultivo

## LA FAMA

de AGUSTÍN SANCHO.--Castellón

Almacenes y despacho.--Despacho: Pescadores, 34  
Almacenes: Camino del Mar (frente a la estación del Tranvía)

## Elixir Estomacal

de SAIZ de CARLOS

*Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos.*

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del «Estómago e intestinos» el único que positivamente «cura» es nuestro «Elixir Estomacal»; hace desaparecer en pocos días el «dolor de estómago, ardores, acedías, vómitos, inapetencias, diarreas, etc., etc.», curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias, y catarro intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un «tonico» tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, a los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo inmensos los que han obtenido una completa curación después de veinticinco años de sufrimientos.

Precio de la botella, 5 PESETAS en las principales farmacias de España. En Madrid, Serrano, 30, farmacia de Saiz de Carlos.—En Barcelona, Dr. Andreu, Uriach y Compañía y principales boticas.—En Castellón, farmacia de Giro...

\* BRONQUITIS, CATARROS, TISIS \*

CÁPSULAS EUPEPTICAS

DR. MORRHUOL

Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y caseína del Dr. PIZÁ

Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1895 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1896.

El Morrhuel contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela han demostrado que el Morrhuel es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del Morrhuel con los hipofosfitos y la caseína, resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, excita el apetito; dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, escrofismo, linfatismo y debilidad general. No contiene el Morrhuel grasa alguna; puede tomarse en verano como en invierno.—De venta al por mayor y menor

Farmacia del autor. Plaza del Pino, 6, BARCELONA y principales de América




## Disponible